

## La sugestión democrática

Al nuevo estatuto municipal, porque establece, si bien en proporción más baja de la que se administra en el proyecto de ley de Canalejas, la representación corporativa, le ponen peros y manzanas algunos energúmenos de los principios — acaso lo son más de los postres — democráticos. Sobre esto de la sugestión democrática, de la que son víctimas incluso personas de nuestros sentimientos y aficiones, conviene que reflexionemos.

Aunque admitamos que la democracia es la realidad, tendríamos que reconocer que la aristocracia es el ideal; y que si la democracia es el medio, la aristocracia es el fin.

Hablamos aquí de democracia en el sentido de selección y de superioridad, y en ese es en el que afirmamos, que no hay un solo demócrata que levante siquiera medio milímetro sobre el nivel del plebeyismo y la vulgaridad, que no tienda a situarse entre los superiores y los selectos.

El hombre aspira, naturalmente, a sobresalir, a distinguirse, a destacarse. Pues bien; lo que sobresale y se distingue y se destaca, no es lo ordinario ni lo común, ni lo vulgar; es aquello en que replandecen calidades superiores, esto es, lo aristocrático. En el reino animal, como en el vegetal y en el mineral e incluso en el que algunos llaman «humano», hay especies e individuos vulgares y especies e individuos selectos. El diamante es la selección.

Pero en lo humano a lo selecto no se llega, o en lo selecto no se está por ley de herencia, sino por ley de progreso y por el esfuerzo personal.

Se hereda la sangre, pero no el alma. De ahí que los de arriba caigan y los de abajo asciendan y que advirtamos que, sin embargo, de haberlos nacido cuna blasonada — hablamos tropológicamente — hay algunos que parecen llevar en sus venas ceno en vez de sangre, mientras que otros, nacidos y criados pobremente, sienten chispear por la sed misteriosa de su vida, éter de los cielos en vez de fluido nervioso.

nobliario que representa formas, revelaciones de aristocracia, debería tener carácter vitalicio y que muerto el causante, sólo el descendiente que por razón de su vida y obias demostrara merecerlo, lo podría ostentar. Se establecería así una elevada pugna de generosidades y sacrificios para ganarlos. ¿Creéis que esto es imposible? ¿qué ha de serlo? El último marqués de Cerralbo, con los estudios científicos que hizo y los descubrimientos arqueológicos que realizó, los cuales le abrieron las puertas de las más renombradas Academias extranjeras, hubiera reconquistado el título, mereciéndolo como su ascendiente el heróico defensor de La Coruña; y el actual marqués de Santillana, en otro sentido, consagrando su talento, sus actividades y su fortuna, al desenvolvimiento de utilísimas empresas industriales ¿no lo llevaría tan dignamente como sus antepasados? Y ya que del marqués de Santillana hablo ¿quién no consideraría merecedores de ducados y de marquesados a quienes por el estudio conquistan los números primeros en las Academias militares o alcanzan los primeros premios en las aulas universitarias, cual la señorita Cristina Artega, larga en virtudes, en letras, en hermosura y simpatía, que nos cautivó y nos maravilló con su discurso en la fiesta de Santo Tomás? No. Yo encuentro bien que se hereden las talegas, pero no hallo justificado que se hereden los blasones.

Pues bien: creo que lo superior, lo selecto, irá a las entidades municipales representando el sufragio corporativo, porque este sufragio será, a su vez, producto de lo que hay de más selecto en lo espiritual, que es la reflexión, mientras que el sufragio inorgánico procede emotivamente, y cayendo en cualquiera de las formas de la captación. Y esto último es lo que ven contradicho y negado por la representación corporativa los energúmenos de que hablamos al principio.

MIGUEL PENAFIOR

## Jabón Zotal

Cura granos, salpullidos y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo personal. Venta: Farmacias y droguerías

## Dispensa, pero...

(Carta abierta a mi linda amiga Pepita)

Ya me ha dicho, Pepita, tu amiga Irene que conmigo ayer tarde te has enfada lo porque no fui a tu casa (como conviene) para haberte, en tus días, felicitado.

Dispensa, remonona, la inconveniencia No lo achagues a olvido. ni a ingrattitud es que tengo de santos mucha experiencia y miro, como viejo, por mi salud.

Debes saber, simpática, gentil Pepita, que los José's abundan que es un primor y que a mí mucho amigo cortés me invita el día de su santo, con fino ardor.

Y son tantos los Pepes amigos míos y son tantas las Pepas con quien me trato que rehuyo convites, fiestas y líos porque no quiero luego pasar mal rato.

Ya que años anteriores cada Pepita, o José, con graciosas exquisiteces, tomar me hacía, al menos *una copita* y repetía el caso *¡doscientas veces!*

Entre pastas y copas, caros lectores, tanto *santo* mi cuerpo sufrir no pudo: agarré una *merluza* de las mayores y un cólico tras ella, morrocotudo.

Por ello, amada Pepa, verás bien claro que a nadie de tu nombre le felicito, mientras el nombre tuyo no sea tan raro como Arquipo, Fotina, Nicó o Albito.

Te pido, pues, por ello que no te enfades no acepto tus convites; no me armes *trepe* pues al decir a muchos: «¡Felicidades!» los Pepes me ponían igual que un *Pepel* LAMPARELLA

SE VENDE una casa San Pedro núm. 8. Para informes, Fernando Cuadrado, Independencia, 3.

SE VENDE un magnífico aparato cinematográfico marca Kork de la casa de los señores Vilaseca y Ledesma de Madrid en perfecto estado de funcionamiento y a propósitos de centros de cultura y recreo. Se hace considerable rebaja y se dan instrucciones para su manejo informes en esta Admón.

**Manuel Ramos**  
Ex-interno por Oposición del Hospital de la Princesa y Clínica de Partos de la Facultad de Medicina de Madrid  
Medicina general-Partos-Matriz.  
Consulta de once a una  
Para los pobres gratuita los sábados de tres a cinco  
Altonso XIII-44

**Dr. M. García Bustamante**  
Del Instituto Rubio y Clínicas extranjeras.  
Consulta exclusiva de enfermedades de la garganta, nariz y oídos todos los días no festivos, de diez a doce y de cuatro a seis.  
San Isidoro, 4, principal.

**LEON PEREZ ALONSO**  
CIRUGIA GENERAL  
Vías urinarias  
Consulta diaria de once a una y de tres a seis  
Lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis, gratis para los pobres.  
Plaza de San Isidro, 8-bajo

## Más sentido y menos sentidos

Letamos hace pocos días en un periódico de la localidad un artículo, cuyo título era: «El sexto: hacerse cargo».

Pues bien; contestando por modo breve y categórico a los muchos y muy trascendentales errores que en él se daban, mezclados con algunas otras verdades, muy pocas ciertamente, he de manifestar en obsequio a ésta lo que sigue:

1.º Que además de ese sex sentido añadido según el autor del artículo por algunos investigadores ingeniosos a número cinco de los sentidos externos, existen otros cuatro sentidos internos, y sobre todo, cierto sentido especial apellidado por los filósofos *sentido común* y del cual ha dicho un escritor, cometiendo un retruécano, que es el *menos común* de todos los sentidos. Si de este último sentido hubiera estado dotado el autor del mencionado artículo, seguramente jamás se hubiera propasado a escribir de lo que, al parecer, ni conoce, ni mucho menos *comprende*

2.º Que el hombre no sólo en abstracto, como mala y torpemente cree el autor del citado artículo, sino también en concreto o existiendo in *terum natura*, es naturalmente religioso, esto es, está obligado a profesar y practicar la *única religión verdadera*; aun cuando no pocas veces, dejando oscurecer y hasta borrar en su corazón por viles y depravadas pasiones semejante deber de inclinación racional de su propia naturaleza, niegue esas relaciones que le ligan con Dios nuestro Señor, en abstracto y en concreto, y concluya por no admitir ninguna religión o profesar la que más se le antoje y convenga.

3.º Que tanto la tolerancia religiosa como la libertad de conciencia, a la cual, usando del nombre propio, debiera llamarse *libertinaje*, consideradas por el autor del artículo como valiosas conquistas de la civilización moderna, son dos gravísimos males, fuente y raíz de otros muchos más; pues, con frase gráfica de un insigne filósofo del siglo pasado, pronunciada para desbaratar tamaña majadería, se tole-

ra el error, el crimen, el pillaje; en una palabra, el mal; la verdad y el bien jamás se toleran. De manera que al afirmar *explícitamente* se afirma que todas son falsas, ninguna verdadera. ¿Lo comprende V., que manifiesta profesar la católica, apostólica y romana? ¿Comprende V. ahora hasta dónde le lleva eso que V. llama *sexto sentido* y que bien administrado y no como V. le administra, ha llevado a grandes pensadores a conocer y admitir la única religión verdadera?...

Respecto de la libertad de conciencia desearía yo arguyendo *ad hominem* que alguien dejándose llevar en alas de tan grandiosa conquista y usando de semejante libertad, arreease un par de estacazos mayúsculos en las espaldas al aprovechado discípulo de D. Hipólito, o se apoderase, velis nolis, del dinero que llevaba en su cartera para ver si cambiaba de opinión repentinamente y maldecía dichas conquistas modernas.

4.º Que pido y suplico al autor del susodicho artículo que no se meta a citar a San Agustín y a León XIII, cuyas obras seguramente no habrá visto por el forro. San Agustín, León XIII y, en una palabra, la Iglesia Católica ha enseñado siempre que Dios que crió al hombre sin el hombre, no salvará al hombre sin el hombre; esto es, que en el negocio de la salvación entra como factor principal la libertad humana, cuya doctrina asentó nuestro Concilio IV de Toledo, en su can. LVII al de retar «que a nadie se le debe obligar a creer por la fuerza»; pero una cosa es afirmar esto y otra muy distinta asegurar que el hombre es libre o no está obligado a creer o no creer, a admitir o no admitir la religión única y verdadera. También hay casos en que sin *querer* se ve uno precisado a creer ante la evidencia de las señales; por eso se dice en la Sagrada Escritura, de los demonios, «que creen y se aterran», si bien esa te no sea ni saludable ni verdadera.

5.º Que me atrevo a recomendar al autor mencionado un nuevo profesor o maestro que le enseñe gramática y psicología para que aprenda a dis-

tinguir las diversas acepciones de la palabra *querer* y no baje ni distintamente ese término.

6.º Que siendo la religión *única y verdadera* necesaria a los ciudadanos para el claro conocimiento de sus múltiples relaciones y exacto cumplimiento de las mismas, sólida unión de los factores esenciales de la vida pública y concordia de la autoridad gubernativa con los súbditos, que dirige y gobierna, deber, pues, de ésta será velar para que sus subordinados profesen esa religión y estorbar y prohibir que al amparo y abrigo de otras religiones, que enseñan el error y aconsejan la maldad, crezca y se aumente el número de pillos y granujas, como hasta el presente venía sucediendo. Si aun profesando la religión verdadera y conociendo lo bueno y verdadero, todavía nos vemos obligados a exclamar en ocasiones con el poeta latino: «Veo lo mejor y lo apruebo; sin embargo me inclino hacia lo malo y lo practico, ¿qué sucederá en caso contrario?...

7.º Y, por último, ya que el discípulo de don Hipólito afirma que la generalidad de los españoles carecemos de *sentido histórico*, si él, a Dios gracias, le posee, que le ejercite sin prejuicios ni ofuscaciones, leyendo las crónicas de don Fernando y doña Isabel «la Católica» y, entonces seguramente cambiará de opinión; pues empleando distintos procedimientos que Washington, y teniendo pareceres opuestos supieron formar también un pueblo y una nación que creo yo nada tuvo que envidiar al pueblo norteamericano.

## Corresponsalías

De Lodares

Siguiendo las huellas de sus mayores, asisten todos los moradores de Este pueblo desde el niño de cuatro o cinco años hasta el anciano más decrepito, al devoto ejercicio del Via Crucis todos los días de Cuaresma, que tiene lugar poco después del amanecer, por ser, como enseña la experiencia, la hora más oportuna para concurrir a dicha piadosa práctica en las aldeas, en las que, como en las de esta montaña, era hasta hace muy pocos años practicado el Via Crucis por casi todos sus habitantes, si bien actualmente todavía son numerosos los que en sus respectivos pueblos concurren a él.

Además es Lodares un pueblo en el que todos toman la Santa Bula de Cruzada, asisten a la explicación del Catecismo, observan aun en verano religiosamente la Ley del Descanso dominical, pagan de oferta, no lo estipulado en el arancel, sino doble cantidad, es decir, una hemina de trigo cada vecino, y está en vigor la religiosa tradición consistente en ir cantando piadosos cánticos los niños de la escuela desde ésta hasta las puertas de la iglesia en adviento y Cuaresma, como se hacía antes en muchas comarcas, dirigidos siempre los niños por sus maestros, momentos antes de la oración de la noche y del rezo del Santo Rosario, todo lo cual, digase lo que se quiera, no puede menos de ser laudable y digno de respeto y de perpetuarse en la manera de vivir de los venideros.

EL CORRESPONSAL

13-3-24.

\*\*\*

De Valdemora

El domingo pasado celebró con gran solemnidad nuestro Sindicato Católico Agrícola una hermosa fiesta con motivo de la visita del Sr. Inspector propagandista de la Federación C. Agraria de León, don Agustín Revuelta.

A las tres de la tarde pronunció el culto propagandista su anunciada y elocuente conferencia social-Agraria, sosteniendo la atención del número

## Dr. E. Torrecilla Parodi

De Sanidad Militar

Médico de la Base Aérea de León

Consulta particular de once a una y de cinco a siete  
Avenida del P. Isla núm. 2 pra

ANUNCIO en el derribo de las casas del Sr. Millán, plaza de la Catedral se venden vigas de chopo y roble en todos los tamaños a precio de 175 pesetas metro, con el fin de liquidarlo lo antes posible.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MIRANDA

Avenida Gianogal de San Marcos.—León

En esta clínica operatoria se trata toda clase de afecciones relacionadas con la cirugía, enfermedades de la matriz y partos. Habitaciones especiales para operados y sus familias. Diversas categorías. Se admiten embarazadas y parturientas que precisen ser asistidas por el especialista.

CONSULTA: ORDOÑO II, 14, SEGUNDO PISO

## 7.ª FERIA MUESTRARIO

VALENCIA (España)

Mercado internacional del 10 al 25 de Mayo de 1924

Institución declarada oficial por R. O. de 20 de mayo de 1921 bajo el patronato del Estado español y la presidencia honoraria de S. M. el Rey don Alfonso XIII

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN TERMINA EL 31 DE MARZO  
Secretaría general. Apartado de Correos 132 Dirección telegráfica: FERIARIO Clave: A. B. C.—Segunda edición Teléfono 1.405

## TÓRICES

SASTRES DE ALTA NOVEDAD  
VARILLAS 3 Y 5 LEON

Participan a todos los caballeros de buen gusto haber recibido grandioso surtido en géneros para la próxima temporada. Precios sumamente reducidos. Nuestros clientes se distinguen por la seriedad y elegancia de sus líneas. Única casa de León cuyos Cortadores han sido Diplomados dos veces en las Academias de París.

## Centro Vitícola del Bierzo Grandes Viveros de Vides Americanas

INJERTOS de varias clases, uvas blancas y negras, de 160 a 180 pías. millar BARBADOS (quedan pocas existencias) de 65 a 80 » » ESTACAS INJERTABLES, las mejores variedades, de 24 a 30 » » ESTACAS PARA VIVEROS las mejores de 8 a 16 » » Plantas de toda confianza por su rigurosa autenticidad Se conceden bonificaciones según la importancia de los pedidos

DIRECCION:

CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO  
Villafranca del Bierzo (LEON)

## Laboratorio del Dr. Carlos Saez

ex-ayudante del laboratorio del Dr. Casares, de la Universidad Central

Análisis clínicos de orinas, sangre, esputos, heces, exudados, contenido gástrico, líquidos de punción, secreciones uretrales y vaginales, seroaglutinaciones, diagnóstico de la sífilis etc.

Análisis industriales de aguas, vinos, grasas, harinas, leches, jabones, azúcares, tierras, abonos minerales etc.

Preparación de autovacunas de titulación fija y determinada. Inyectables exactamente dosificados y perfectamente estériles de cuantas fórmulas se soliciten. Preparación diaria de Kefiry Yoghourt. Sección completa de esterilización. TROUSSEAU DE PARTOS Compresas ticológicas asépticas. Plaza de San Isidro, 6 LEON

## DR. MARTINEZ GALLO MEDICO-DENTISTA

Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA  
Consulta de diez a una y de cuatro a seis  
VARILLAS, 3 Y 5 PRAL.